

Santiago de Chile, 28 de marzo de 2018

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente – Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

HECHO ESENCIAL  
BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria de Directorio – Elección de Presidente y Vicepresidente

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en los artículos 9 e inciso 2° del 10° de la Ley N° 18.045, debidamente facultado para ello, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial respecto de BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que en sesión ordinaria de directorio celebrada el día de hoy, en las oficinas de la Sociedad, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad de los directores de la sociedad elegidos en la última junta ordinaria de accionistas: Elegir en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Gerardo Andrés Spoerer Hurtado y como Vicepresidente al señor Abraham Romero Pequeño.

Saluda atentamente,



Patricio Romero Leiva  
RS Gerente General